Municipalidad de Pirapó
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

BICENTENARIO

RESOLUCION Nº 295/2.011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA DECLARACIÓN DESIERTA AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/11, PARA LA ADQUISICIÓN DE CARPETAS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – PAC ID Nº: 209.502, DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.011

VISTO: la necesidad de realizar la declaración desierta al llamado "**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/11, PARA LA ADQUISICIÓN DE CARPETAS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL**", que corresponde al PAC Nº **209.502**; para la ejecución del presupuesto anual, conforme a la ley de administración financiera y los reglamentos municipales que correspondan.

CONSIDERANDO:
Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 30 de la Ley Nº. 2.051/03 de Contrataciones Públicas, inc. *a) que no se hubiera presentado oferta alguna;*

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PIRAPÓ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, OTORGADO POR LA LEY 1.294/87

RESUELVE

Art. 1.) DECLARAR desierta al llamado "**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/11, PARA LA ADQUISICIÓN DE CARPETAS CON LOGO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL**", que corresponde al PAC ID Nº **209.502**, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2.011,

Art. 2.) COMUNICAR a la Dirección Nacional De Contrataciones Paraguay (DNCP)

Art. 3.) CUMPLIDO, archivar el Registro Oficial de la Institución.

Pirapó, 20 de octubre de 2.011.

Lic. Rosana Vera
Secretaria Municipal

Andrés Nagami
Intendente Municipal